



Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 03 de Octubre 2023

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 84/2023

- 1.-** Establézcase Comisión Investigadora, ante los accidentes ocurridos con el Material Mayor Puesto de Comando X-1, durante el mes de septiembre de 2023.
- 2.-** Nómbrase integrantes de esta comisión a los siguientes Capitanes:
 - a. Cristian Lizana Orellana Capitán 2da. Compañía
 - b. Pedro Delgado Jara Capitán 5ta. Compañía
 - c. Ricardo Rivas Bustamante Capitán 4ta. Compañía
- 3.-** Los Integrantes de esta Comisión, contarán con la facultad para citar y entrevistar a los oficiales, bomberos, bomberas y personal rentado que estimen necesarios para el buen término de la investigación, mediante solicitud realizada y autorizada del Sr. Comandante.
- 4.-** El plazo de entrega del respectivo Informe de la Investigación y sus conclusiones, será el martes 10 de octubre del presente año.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur